

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD  
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO No. 2.052 /

ANCUD, 30 de Mayo 2014.-

VISTOS :

El Fallo del Tribunal Electoral Regional Décima Región del 29 de Noviembre de 2012, recaído en Causa Rol No. 616-12- PA, El Acta de la Sesión Constitutiva del Honorable Concejo Municipal del 06 de Diciembre de 2012, y el Decreto Alcaldicio Exento No. 4.230 del 06. de Diciembre de 2012, y los artículos 2, 56, 58, y 83 de la Ley 18.695, Organiza Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO :

1.- El Decreto Alcaldicio No. 4.813 del 13 de Diciembre 2013, a través del cual se aprueba el Presupuesto Municipal de Ingreso, Gastos e Inversiones del año 2014.-

2.- El Acuerdo adoptado por el Honorable Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria No. 52 de fecha de 06 Mayo de 2014, que aprueba la Modificación No. 06 de fecha 29 de Abril 2014.-

DECRETO

1.-Efectuese la Modificación al Presupuesto del año 2014, por la Vía de Mayores Ingresos M\$ 79.652.- Disminución de Gastos M\$ 36.500 .- Aumento de Gasto M\$ 116.152.-

**MAYORES DE GASTOS**

SUBT.	ITEM.	ASIG.		DENOMINACIÓN	MONTO M\$
03	01	002	003	Patentes y Tazas por Derechos cobro directo	300
03	01	003	999 004	Patentes y Tazas por Derechos, Otros Derechos Dirección de Transito	770
03	01	003	999 012	Derechos y Tazas por Derechos Cart el Ley de Alkoholes	330
05	03	002	999	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	62.356
08	02	001	004	Multas y Sanciones Pecuniarias, Multas Infracciones Ley de Pesca	400
10	03			Vehículos	1.700
13	03	002	001 040	PMU , Mejoramiento Servicio Alimentación e Instalaciones Sanitarias Escuela Pudeto	13.796
				<b>TOTAL MAYORES DE GASTOS</b>	<b>79.652</b>

### DISMINUCION DE GASTOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.		DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21	03	002	002 001	Otras Remuneraciones Gastos de alojamiento y Alimentación	8.000
21	03	003	002 002	Otras Remuneraciones, Gastos de Movilización y Traslado	3.000
21	04	004	001	Otros Gastos en Personal, Direcciones Municipales	18.500
31	02	004	002	Proyectos, Mejoramiento, Construcción,Habil.y Ampli.Sistema Aguas Potable y Alcant. Comunal	2.000
31	02	004	017	Proyectos, Construccion y Mejoramiento Infraestructura Productiva	5.000
				<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS</b>	<b>36.500</b>

### AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.		DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21	01	001	022	Personal de Planta, Componente Base Asignación de Desempeño	51.881
21	02	001	021	Personal a Contrata, Componente Base Asignación de Desempeño	10.475
22	09	003		Arriendo de Vehiculos	3.000
22	12	003		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo, Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	6.000
24	01	002		Educación Personas Juridicas Privadas Art. 13 D.F.L. No. 1, 3063/80	10.000
24	01	999	003 033	Otras Transferencias al Sector Privado, Academia de Futbol Pumanzano	500
24	01	999	003 034	Otras Transferencias al Sector Privado,Sociedad Krause Latorre y Maiz Ltda.	18.500
29	06	001		Equipos Informáticos, Equipos Computacionales y Periféricos	2.000
31	02	004	030	PMU Mejoramiento Servicio Alimentación e Instalaciones Sanitarias Escuela Pudeto	13.796
				<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>116.152</b>

Comuníquese, Cúmplase y Archívese en su oportunidad.-



RICARDO WAGNER BASILI  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional Región de Los Lagos..
- Alcaldía.
- Dirección de Control.
- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Contabilidad y Presupuesto.
- Secplan.
- Oficina de Partes.

SMN/RWB/AOC/aoc.-



SOLEDAD MORENO NUÑEZ  
ALCALDESA COMUNA DE ANCUD